

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 		Sistema Integral de Gestión	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

EXPEDIENTE	Providencia VMAF Exp. N° 1.541, memorándum DF N° 538/2023 Y memorándum DRC N° 050/2023 por el cual se remite la Rendición de Cuentas Rubro 264 – Nivel 200 Servicios no Personales OG 264 Primas y gastos de seguros, correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023.
Referencia	Objeto de Gasto 264 - Primas y Gastos de Seguros - Nivel 200 - Servicios No Personales , correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023, conforme a la Actividad 2, Plan de Trabajo Anual 2023 de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.
Fecha	06 de noviembre de 2023.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1.379/2022 de fecha 04/10/2022 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Encargo de Auditoría N° 15/2023, por el cual se Asigna al Personal para la Verificación de las Rendiciones de Cuentas (STRs), por el cual se solicita la verificación de las Rendiciones de Cuentas del Objeto de Gasto 264 - Primas y Gastos de Seguros - Nivel 200 - Servicios No Personales correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023.

Atendiendo a que los recursos constituyen objeto de control por parte de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, surgió la necesidad de verificar que se cumplan con los procedimientos administrativos y normas legales, para la correcta utilización de los recursos y se realicen los controles pertinentes en cuanto a que los pagos realizados sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la verificación de las Rendiciones de Cuentas de los gastos realizados en el Nivel 200 Servicios No Personales: OG 264 Primas y gastos de seguros, correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del

FO-CE-02/06 Informe Final v02

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lic. Lilian Jara Gauto
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Carla Montiel
Jefa-Auditora Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yolana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	 	Sistema Integral de Gestión	
	INFORME FINAL N° 014		Versión: 02

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que las operaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Legales vigentes.
- Verificar el Legajo de Rendición de Cuentas conforme a las Reglamentaciones Legales vigentes.

3. ALCANCE

Verificación de los documentos remitidos según Providencia VMAF EXP. N° 1.541, Memorándum DF N° 538/2023; Memorándum DRC N° 50/2023 y Memorándum VMPPSE N° 733/2023 por el cual se remite el listado de beneficiarios con el Micro seguro Social.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluye una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Esta Auditoría no ha tenido ninguna limitación al alcance del presente trabajo sobre la verificación de las Rendiciones de Cuentas de los gastos realizados en el Nivel 200 Servicios No Personales: OG 264 Primas y Gastos de Seguros, correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023.

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7.050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario N° 8.759/2023.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final 02

Lic. Mirza Wadyr O.
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lilian Jara Gautó
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ HOTENONDEHA	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	 PARAGUAI REKUAI
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 014		Código:	FO-CE-02/06
		Versión:	02	

- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"
- Resolución CGR Nro. 605/2022, Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas de control de la Contraloría General de República.
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

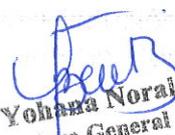
6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en la verificación de los documentos remitidos según Providencia VMAF EXP. N° 1.541, Memorándum DF N° 538/2023 y Memorándum DRC N° 50/2023 de Gastos de las Obligaciones realizadas en el Nivel 200 Servicios No Personales: OG 264 Primas y Gastos de Seguros, correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023, solicitados por Memorándum DGAII N° 041/2023.


Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAII - MDS


Lic. Lilian Jara Gauto
Auditora Senior
DGAII - MDS


Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAII - MDS

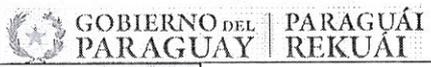

Lic. Yohana Noraj Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	Sistema Integral de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Primeramente, se ha procedido al análisis de la Ejecución Presupuestaria del mismo, que a continuación se detalla:

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO EXPRESADOS EN GUARANÍES, DESDE EL 01 DE ENERO AL 25 DE OCTUBRE DE 2023							
POR GRUPO DE GASTOS (F.F.10)							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	PAGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	EJECUCIÓN %
264- PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1.400.000.000	60.000.000	1.460.000.000	1.398.708.000	1.398.708.000	61.292.000	96%
TOTALES	1.400.000.000	60.000.000	1.460.000.000	1.398.708.000	1.398.708.000	61.292.000	96%

Datos obtenidos de la Ejecución presupuestaria

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede el **OG 264 Primas y Gastos de seguros** financiado con FF10, tuvo un presupuesto inicial por **Gs. 1.400.000.000.-** (guaraníes mil cuatrocientos millones), con un aumento en el presupuesto por valor de **Gs. 60.000.000.-** (guaraníes sesenta millones), con una ejecución al 25/10/2023 del **96%** equivalente a **Gs. 1.398.708.000.-** (guaraníes mil trescientos noventa y ocho millones setecientos ocho mil).

Seguidamente se ha procedido a la verificación del Registro Mayor de cuentas y los Legajos de Rendiciones de cuentas, y conforme al resultado del trabajo realizado las mismas reúnen las condiciones legales establecidas, a continuación, se detalla las STRs revisadas:

RUBRO	N° STR	CUOTAS	MONTO DE LAS STR EN Gs.
264	112.407	Marzo – Junio - Julio	103.090.000
	93.675		50.618.000
	41.377		1.245.000.000
TOTAL			1.398.708.000

Datos proporcionados por la Dirección Financiera

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lic. Lilian Jara Gauto
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norah Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 014	Versión:	02

7. CONCLUSIÓN

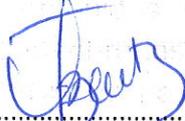
En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas sobre las Rendiciones de Cuentas del Nivel 200 Servicios No Personales: **OG 264 Primas y Gastos de Seguros**, correspondiente al período del 01/01/2023 al 25/10/2023 del Ejercicio Fiscal 2023, este equipo auditor concluye que las documentaciones proveídas se encuentran presentados conforme a las Normas Legales Vigentes.

Es nuestro informe.


.....
Lic. Mirza Gossen
Auditora Junior


.....
Mag. Lilian Jara
Auditora Sénior


.....
Lic. Silvia Montiel
Jefa del Dpto. de Auditoría Financiera


.....
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora Gral. Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

11.11.20

11.11.20